

MONTAR DE LADO: MUJERES AL GALOPE. USOS SOCIALES DE LA MONTURA FEMENINA DENTRO DE LA CULTURA HÍPICA ORIENTAL

“La costumbre de antes era que la novia tenía que salir de su casa montada en su caballo blanco acompañada de los familiares del novio, de la novia, amigas y amigos”.
Santos Sánchez.

Aracely Esquivel Vásquez

Introducción

El interés por dar a conocer una artesanía ya extinta, condujo a realizar una recopilación oral de usuarias de la montura femenina, denominada galápago. El estudio se realizó en la región este y sureste del municipio de Oratorio, Santa Rosa.

Debido a la brevedad de esta investigación, solamente se recopiló información de las aldeas El Palo Pique, El Amatillo, La Ceiba, El Espino, La Canoa, El Guayabo y Las Cabezas.

Para efectuar el estudio se utilizó la entrevista dirigida y abierta, así como la observación de campo, el método etnográfico y los estudios de vida. Se efectuaron visitas de campo a cada una de las aldeas con el fin de encontrar a usuarias de dicha montura.

La damas biografiadas relataron con evidente entusiasmo sus años de juventud, cuando todo lo hacían

montadas en un caballo sobre su galápago.

El presente trabajo no pretende ser un exhaustivo estudio sobre las sillas de montar de lado, que las mujeres del área rural usaron hasta finales del decenio de 1960. Es, sencillamente, un informe divulgativo en el que se da a conocer una artesanía extinta de la cultura rural guatemalteca.

Tomando en cuenta el objetivo propuesto para esta sucinta investigación, se incluye la historia de quienes proporcionaron información sobre sus monturas y que fueron usuarias de las mismas.

Se incluye información socio-geográfica del municipio de Oratorio, Santa Rosa, y una breve descripción de las aldeas en donde se realizó la investigación de campo en la región sur oriental de Oratorio. El trabajo se ilustra con fotografías de las informantes y con tres monturas propiedad de familias

particulares y con ilustraciones hechas por el maestro Enrique Anleu Díaz.

La autora deja constancia de su agradecimiento al doctor Arnoldo Marroquín, por permitir fotografiar la montura de su señora madre, doña Virginia Marroquín. Así mismo, a la familia de la señora Carmen Vásquez Cermeño, por prestar la montura que monta en las fotografías de este artículo, la joven señora Alma Consuelo Gutiérrez; al señor Carlos Enrique López, que permitió tomar fotografías a un galápagos procedente de Petén que estaba restaurando en su taller de talabartería en Taxisco, Santa Rosa, y quien, además, proporcionó la información sobre la elaboración de dicha montura y las piezas que la conforman; al señor Osmín Esquivel Vásquez, por prestar un caballo para exhibir la montura; al coronel Pedro Fidencio Silva, por la información proporcionada sobre la historia del pueblo de Oratorio; al licenciado Mario Efraín Aguilar Palma, Juez de asuntos municipales de Oratorio, por la colaboración proporcionada en los datos de la aldea Las Cabezas; al maestro, ex investigador del CEFOL, Enrique Anleu Díaz, por las ilustraciones de la montura, y, muy especialmente, a las señoras Macaria García Rodas, María Antonia Soto Hernández viuda de Osorio, Expectación Orantes González, Bárbara Santos, Teresa de Jesús Gutiérrez Gaytán, Enma Alicia Marroquín, María Candelaria Albizúrez Cifuentes,

Santos Sánchez y Jesús López Ramírez quienes, con gran entusiasmo, brindaron su confianza y hospitalidad al recibir a la investigadora para proporcionar información sobre la historia de sus monturas. Es a ellas a quienes pertenece en el anonimato colectivo este trabajo, ya que el mayor logro y satisfacción que ha tenido la investigadora, es que las señoras hayan permitido el acceso a sus casas y haberse ganado el respeto y confianza para compartir sus experiencias con las monturas.

Aspectos geográficos e históricos de Oratorio

Es municipio del departamento de Santa Rosa. Antes se le conocía con el nombre de La Leona. Tiene municipalidad de 3ª. categoría. Posee un área aproximada de 214 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con Cuilapa, Santa Rosa, y San José Acatempa, Jutiapa; al este con Jalpatagua y Moyuta, Jutiapa; al sur con San Juan Tecuaco, Santa Rosa; al oeste con Santa María Ixhuitán, Santa Rosa (Gall, 2000: 787).

El municipio cuenta con 1 pueblo, 3 aldeas: El Zapotillo, La Pastoría y Pineda y 65 caseríos. Entre los hechos hidrográficos destacan los ríos El Amatillo, Campiro, Las Marías, Margarita y otros. Además, hacia el sur, posee la catarata llamada El Salto.

Se llega a Oratorio por la ruta Interamericana CA 1. Se encuentra a una altura de 954.79 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°13'57" y

longitud 90°10'56". Cuenta con roderas y veredas que unen a sus pobladores y propiedades rurales entre sí (Gall, 2000: 787-790).

El municipio fue creado por acuerdo del Ejecutivo del 26 de abril de 1830, dentro de la jurisdicción departamental de Jutiapa. Por acuerdo gubernativo del 6 de febrero de 1874, a solicitud de la municipalidad y vecinos del pueblo de Oratorio, se dispuso separarlo de Jutiapa y agregarlo al departamento de Santa Rosa (Gall, 2000: 787-790).

El arzobispo Pedro Cortés y Larraz, al visitar la parroquia de Los Esclavos, entre 1768 y 1770, mencionó que: “a dicha parroquia pertenecían ‘las casas de La Leona’, a 5 leguas de la cabecera parroquial”, sin indicar el número de habitantes. Los caminos de unos para otros pueblos, como también para las haciendas y pajuides eran “demasiado ásperos”. Al referirse a lo que entonces se denominaba La Leona, indica que la población estaba muy esparcida. Desde el pueblo de Los Esclavos se cruzaba el río y, a tres leguas más, se veían los pajuides llamados el Callejón de Silva; y, a dos leguas más, los llamados de La Leona. Las cosechas eran maíces, frijoles, caña y ganado. La “gente andaba casi desnuda” (Cortés y Larraz, 1958: 54). En dichas aldeas se cosecha café, maicillo, ajonjolí y en menor escala arroz, ya que el municipio es eminentemente agrícola.

El municipio posee Centro de Salud y, hacia el decenio de 1970, existía un dispensario municipal que era atendido

por una enfermera procedente de Cuilapa. Cuenta con Subestación de la Policía Nacional Civil, Oficina de Correos, agua potable, aunque no todos los días. Hacia el decenio de los años 1960, la mayoría de la población se abastecía de agua de las alcantarillas o llena cántaros donde se reunían las mujeres adultas, jóvenes y niñas con cántaros de barro para acarrear el agua hacia sus casas. Los jóvenes aprovechaban para enamorar a más de alguna muchacha cuando iba por el agua. A partir del adoquinamiento de las calles, desaparecieron las alcantarillas y la pila pública que existía. Tiene servicio de transporte público, alumbrado eléctrico, cancha de fútbol, dos canchas de basquetbol, salón de usos múltiples, tiendas, panaderías, escuela de educación primaria, instituto de educación básica y diversificado, iglesia católica, evangélica, estadio, pero no hay mercado.

El municipio se caracteriza por la riqueza de la tradición oral que posee y, al respecto del nombre antiguo de Oratorio, conocido como La Leona, se obtuvo la siguiente información: “Los ancianos informan que existía una leona que tenía atemorizada a la población. Algunos vecinos decían que le habían puesto el nombre de La Leona cuando ascendió a municipio, ya que decían que una leona se paseaba por todo el pueblo y cruzaba un callejón desde la casa de don Abraham Martínez y, de allí, se dirigía a El Metapaneco, Caña Vieja, Las Crucitas y El Felipón. Luego bajaba por otro callejón camino

al cementerio que conducía a la casa de don Felipe Martínez” (Entrevista al militar y abogado Pedro Fidencio Silva, 4 de septiembre de 2014). Esta es una de las versiones que se conocen sobre el origen del nombre de La Leona.

Otros vecinos indican que ese nombre se debió a que, anteriormente, en el lugar existía una finca llamada Concepción y que la dueña, aunque no se sabe exactamente si se llamaba Leonor o Leonarda, al no tener hijos a quien heredarle sus riquezas, decidió vender una parte de la propiedad de la cual se desmembró una finca de nombre La Virgen y la otra parte la donó a lo que hoy en día es el municipio de Oratorio, y de allí proviene el nombre de La Leona, en honor a doña Leonor o Leonarda. Según la tradición oral, el presidente de ese entonces, le cambió el nombre por La Concepción Oratorio. La feria se celebraba en honor a la Virgen de Concepción pero en la actualidad se celebra en honor a la Sagrada Familia, del 28 de febrero al 5 de marzo (Entrevista a Pedro Fidencio Silva, 4 de septiembre de 2014).

Descripción de las aldeas

Las aldeas de Oratorio donde se realizó la investigación aparecen descritas a continuación:

El Palo Pique

Aldea ubicada al este del casco de la finca La Virgen. Por vereda al sur de la cabecera, dista 10 kilómetros. Está a

una altura de 485 metros sobre el nivel del mar en latitud 14°10'07" y longitud 90°09'38" (Gall, 2000: 849).

Cuenta con agua potable, luz eléctrica, servicio de transporte, cancha de fútbol y telefonía móvil. Está irrigado por varios ríos, siendo el de mayor caudal el río Seco. Cuenta con una planta de productos lácteos, una granja avícola y porcícola, que constituyen fuentes de trabajo para personas de la comunidad. Los hombres se dedican a las labores agrícolas y las mujeres, a las tareas del hogar y crianza de animales domésticos.

El Amatillo

Esta aldea se ubica entre las quebradas El Zapote y el Ajillal. En dirección noroeste hay 10 kilómetros hacia la cabecera municipal. Tiene una altura de 630 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°21'50" y longitud 90°05'32" (Gall, 2000: 93).

El caserío cuenta con una iglesia católica, servicio de energía eléctrica, agua potable, escuela rural mixta de educación primaria, campo de fútbol, motor de nixtamal, telefonía móvil, transporte público y cinco pequeñas tiendas. Sus habitantes se dedican a los cultivos agrícolas, en el caso de los hombres, y las mujeres a los oficios de la casa.

La Ceiba

Está situada al margen norte del río Ixté. En dirección noroeste, dista a

8 kilómetros de la cabecera municipal, en carretera asfaltada y de revestimiento suelto. Está a una altura de 460 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°09'16" y longitud 90°09'08" (Gall, 2000:392).

Cuenta con escuela rural mixta, servicio de agua y electricidad, telefonía móvil, servicio de transporte extraurbano, iglesias católica y evangélica, tiendas y motor de nixtamal. Como en todos los lugares visitados los hombres se dedican a las actividades agrícolas y las mujeres a los oficios de la casa, cuidado de los hijos y a la crianza de animales domésticos, aves y cerdos.

El Espino

Se ubica a una altura de 495 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°09'18" y longitud 90°10'17" (Gall, 2000: 75).

Cuenta con iglesia católica, escuela rural mixta, servicio de agua y electricidad, telefonía móvil, cementerio, tiendas y motor de nixtamal. Los hombres se dedican a actividades agropecuarias, las mujeres a la crianza de los hijos así como animales domésticos, aves de corral y cerdos. Algunas venden su fuerza de trabajo en las fincas de producción lechera, ordeñando todas las mañanas.

La Canoa

Se encuentra al sur de la hacienda Coatepeque. Dista de la cabecera municipal 7.5 kilómetros por carretera en

parte asfaltada y de revestimiento suelto. Está a una altura de 490 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°09'40" y longitud 90°08'44" (Gall, 2000: 332).

Cuenta con escuela rural mixta, instituto de educación básica, cancha de fútbol y de basquetbol, servicio de agua y energía, telefonía móvil, servicio de transporte extraurbano, iglesias católica y evangélica, tiendas, motor de nixtamal y cementerio. Los hombres se desempeñan en las tareas agrícolas y las mujeres en las del hogar.

El Guayabo

Dista a 17 kilómetros en carretera transitable en todo tiempo. Está situada al sureste de la cabecera a una altura de 420 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°07'20" y longitud 90°07'30" (Gall, 2000: 249).

Cuenta con escuela rural mixta, servicios de agua y electricidad, transporte público, telefonía móvil, iglesias evangélica y católica, carretera asfaltada en un tramo y de revestimiento suelto en su mayoría. Los hombres se desempeñan en las tareas agrícolas y las mujeres en las del hogar.

Las Cabezas

Está situada a 10 kilómetros por la Ruta Nacional 22 al este-sureste de Oratorio. Está a una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14°11'40" y longitud 90°07'10" (Gall, 2000: 274)

Cuenta con escuela rural mixta de educación primaria que funciona en dos jornadas, matutina y vespertina, escuela de preprimaria, instituto de educación básica por cooperativa, complejo deportivo, salón de usos múltiples, restaurantes, puesto de salud, servicio de cable, estadio de fútbol, cancha de basquetbol, colegio de educación mixta preprimaria, primaria y básico, un banco del sistema, cementerio, iglesias evangélica y católica, gasolineras, academias de mecanografía, café internet, empresa de agua envasada, canchas sintéticas privadas para papi fútbol, ferreterías, comedores, farmacias, depósitos de granos básicos, empresa de productos lácteos, servicio de moto taxi, servicio de transporte público y la feria se celebra del 16 al 20 de marzo, siendo el día principal el 19 en honor a San José.

En este entorno geográfico se realizó el estudio para comprender el uso del galápagos entre la población femenina cuyo principal medio de transporte era a caballo.

La monta de lado

Montar de lado era, para la mujer, una forma elegante de cabalgar. Aunque pareciera incómoda o insegura, si la bestia que se montaba era de trote lento y mansa, la mujer se sentía tan cómoda como si montara a horcajadas. Este tipo de monta, propio del área rural del sur oriente y oriente de Guatemala, se fue perdiendo con el correr de los años principalmente por la construcción de

carreteras que permitió el ingreso del transporte público motorizado a las comunidades de camino de herradura, en donde los pobladores se desplazaban montados a caballo. Asimismo, los campesinos con recursos adquirieron vehículos propios; desplazando de esa manera el uso de las bestias y la monta de lado como medio para trasladarse de un lugar a otro. En la actualidad las bestias se utilizan en las fincas para el arreo de ganado.

Según información de las señoras entrevistadas en este estudio, las mujeres tenían gran destreza en el arte de mantener el equilibrio sobre el lomo de una bestia, ya fuese equino o híbrido. Las más experimentadas galopaban en sus monturas en forma elegante sin peligro de caerse.

Para poder realizar la monta de lado, era indispensable una silla apropiada, denominada galápagos, que el Diccionario de la Real Academia define así: “Silla de montar, ligera y sin ningún resalto”. Por ser un producto tan especializado, pero que tuvo gran demanda en el pasado, se procede a describir este objeto artesanal.

Partes de la montura

La montura se construye sobre una estructura de madera, llamada fuste. Se prefería la madera de mango por considerarse más fuerte y resistente que la de cedro o palo blanco. Tiene una armazón de hierro que el fustero y talabartero denominan “alma de acero”

que es una sola pieza curva en la base y con dos picos en donde se formarán dos protuberancias que el fustero denomina cacho y contracacho. Algunos talabarteros los llaman sostenes, pero los más aceptados son: cacho y contracacho. El cacho es recto en tanto que el contracacho tiene forma curva no pronunciada. El cacho sirve para que la mujer coloque la pierna derecha en forma flexionada. El muslo y rodilla, quedan apoyadas en el contracacho. La pierna izquierda cuelga sobre el faldón del fuste y se apoya en el estribo. Las piernas normalmente caen hacia el lado izquierdo de la bestia. También hay monturas para mujeres que montan de lado derecho y por consiguiente ambas piernas caen hacia el lado derecho. Esto se debe al requerimiento como diestra o izquierda de la usuaria. En la parte trasera, el fuste tiene forma convexa, esto permite a la mujer mayor comodidad, seguridad y descanso para la cadera, mientras se monta de lado y se recorren distancias largas.

El asiento: es la parte para la cadera. Debe ser elaborado especialmente de cuero curtido para que la mujer no se resbale. Era forzoso elaborarlo a la medida exacta de la anatomía de la mujer en posición de sentada, es decir, que debía caber exactamente en el asiento. Por lo tanto, la longitud del asiento debía medirse en posición sedente, desde la rodilla hasta la parte posterior de la cadera de la usuaria y el ancho del asiento se medía por el ancho de las caderas.

El estribo: este tipo de montura solamente lleva un estribo y no dos como las sillas de montar a horcajadas. El estribo facilita a la mujer subirse sin dificultad al caballo y, para reposar el pie de la pierna que cuelga, el estribo tiene forma de zapatilla con la parte delantera cerrada y descubierto el talón.

El arción: cada una de las correas que sostienen el estribo.

La tenedora: es una pieza importante que garantiza el equilibrio de la montura cuando ya está sobre la grupa del caballo. La tenedora parte del centro de la parte final del asiento y se prolonga hasta la cola de la bestia. Cuando se ensilla una bestia la tenedora se coloca debajo de la cola del animal, tal como se presenta en las tintas que ilustran este trabajo.

Los faldones: son dos piezas de cuero, una grande y la otra más corta, que, como su nombre lo indica cuentan con forma de faldas. La que inicia en la parte frontal del fuste, es la más grande y se prolonga hasta cubrir parte del vientre de la bestia. La más pequeña va hacia el lado contrario. Dependiendo de la elaboración de la montura, las faldas, tanto la grande como la pequeña, irán hacia la izquierda o derecha.

Sobre el faldón pequeño, lleva sobrepuesta una bolsa pequeña que las usuarias denominan “*cantinera*”. La función utilitaria de la cantinera era la de guardar y llevar pequeñas cosas como pañuelos, monederos, medicamentos y hasta cantimploras con agua para el camino.

Lomillaje: Es la parte acolchada que lleva el fuste por la parte de abajo y sirve para no lastimar el lomo de la bestia ya que hace contacto directo con el lomo del animal, cuando se coloca la montura. El lomillaje se elabora con tela en textura de lanilla.

La cincha: es una pieza elaborada con fibras de maguey y fabricada por los artesanos jarcieros. Lleva dos argollas de hierro en ambos extremos, elaboradas por los herreros. Una va sujeta a un extremo de la montura y queda suelta del lado derecho o izquierdo, según la confección de la montura. Del lado contrario, sobresale una correa de cuero de dos pulgadas de ancho aproximadamente, la cual se inserta en la punta de la cincha que tiene la otra argolla y circunda el vientre del animal para asegurar la montura. No debe apretarse demasiado ni tampoco quedar floja pues sería un peligro para la persona que lo monta. Y, finalmente, para completar el apero, la mujer tenía que tener su chirrión o chilillo, látigo de cuero, para hacer avanzar a la bestia.

Relato de las informantes

A continuación se presenta la historia contada por las usuarias entrevistadas que colaboraron generosa y desinteresadamente para hacer posible este trabajo. Las historias se presentan en el orden de las aldeas descritas anteriormente.

Doña Macaria García Rodas, de 84 años de edad. Nació en Las Pilas, Santa

María Ixhuatán, Santa Rosa, residente en El Palo Pique; relató lo siguiente: “Mi papá compró una parcela en Margaritas, Cuilapa, y trajo su ganado para este lugar. Allí crecí y conocí a mi esposo. No fui a la escuela porque estaba muy lejos pero mi papá nos pagó una maestra y aprendí a leer y escribir un poco. En ese tiempo costaba mucho estudiar, por la distancia. Cuando llegué a la edad de casarme, en ese tiempo, los familiares del novio iban a traerlo a uno a la casa, me llevaron mi caballo ya listo con su galápago puesto y, uno, ya tenía listas las personas, hombres y mujeres, para el acompañamiento al lugar en donde se haría el casamiento. Yo salí de mi casa vestida con un vestido normal pues el vestido de novia ya estaba en una casa que podía ser de un familiar, padrinos o amigos, cerca de la iglesia. Yo me casé de 17 años y ya podía montar desde muy pequeña aunque no en galápago sino que en silla de montar, pero siempre sentada porque en ese tiempo no se podía montar abierto como los hombres. Ninguna mujer montaba abierta porque no cualquiera tenía galápago pero siempre se montaba, pero sentada.

“El galápago que usé en mi casamiento me lo compró mi esposo en Jutiapa. Le costó Q 24.00 quetzales pero en ese tiempo era caro. Mi galápago era bien bonito y el respaldo para la cadera era más alto que los que hacían en Chiquimulilla, por eso uno iba bien seguro y no se cansaba de andar en caballo distancias largas.

También compró el caballo, yo iba estrenando montura y caballo. Yo me casé en San Juan Tecuaco [Santa Rosa], que de las Margaritas quedaba a una distancia de seis leguas. Monté con mi acompañamiento todo un día hasta llegar a Tecuaco, todas las mujeres que me acompañaban venían montadas en galápagos con sus charritas [sombrero pequeño] en la cabeza para cubrirse del sol. En ese tiempo uno se ponía una charra que tenía el ala grande y gorrita pequeña, no eran sombreros de hombre sino que especial para mujeres. Aunque fue todo un día de montar, ni yo ni mis acompañantes nos cansamos. Al llegar, desmontamos de las bestias y se guardaron las monturas en la casa de mis padrinos. Al día siguiente, me casé por lo civil y, al otro día, por el religioso. Después, volvimos a montar los caballos para llegar al lugar donde se hizo la celebración. Entonces ya iba yo montada en mi galápago y vestida con mi vestido de novia. Rubén [su esposo] me ayudó a subirme al caballo por la incomodidad del vestido. La celebración del matrimonio se hizo en la casa de mi suegro en Nancinta [aldea de] Chiquimulilla.

“Aunque yo podía montar sentada en silla vaquera, la primera vez que monté en galápago fue cuando me casé, porque era la costumbre que la mujer saliera de su casa montada en su galápago, era orgullo para uno y alegría para los acompañantes. El caballo que usé era de paso andador [de paso

ligero pero, a la vez, suave]. Mi esposo también llevaba silla nueva y caballo comprado para la ocasión.

“Después de la celebración del matrimonio, continué usando mi galápago para cualquier mandado o para ir a los guatales [campos de cultivo]. Además, siempre nos llegaban a buscar para apadrinar matrimonios, bautizos y para acompañamiento de bodas, y uno tenía que hacerlo montada en su galápago. A veces, en un día hasta dos matrimonios apadrinábamos o acompañábamos.

“Yo tenía una yegua grande y tenía que subirme primero a una silla para poder alcanzar el estribo y sentarme en la montura. Yo iba al pueblo de Chiquimulilla a comprar víveres y, como en ese tiempo era todo bien sano, no corría peligro de recorrer sola esa distancia. Yo misma iba a agarrar mi yegua, la ensillaba y me iba bien temprano y por ahí a las 12:30 ya venía de regreso porque eran como tres horas en ir y venir. Una señora vecina me cuidaba a mis hijos mientras yo iba a hacer las compras y, como a mí me gustaba ir a trote ligero llegaba luego al pueblo; en total tuve 12 hijos.

“Los productos que compraba los traía en la parte trasera de la yegua, dentro de arganillas o alforjas, que le llamaban. Cuando mi esposo me trajo a vivir aquí, dejé de usar mi montura. Rubén dijo que era por demás tener el galápago porque se arruina al dejarlo de usar y se lo vendimos a un sobrino

de él y no volví a tener otro, pues aquí aprendí a manejar tractor y carro. También aprendí a inyectar y a hacer ollas y jarrillas pues mi mamá sabía hacer, solo para el gasto. Recuerdo que mi mamá me decía: ‘Hacelo mi’ja para uno para tener para su gasto’ y aquí aprendí a usar pantalón porque antes solo se montaba en vestido”.

Doña María Antonia Soto Hernández viuda de Osorio, de 72 años de edad nació en aldea El Melonar, Comapa, Jutiapa, residente en El Amatillo, no sabe leer ni escribir. Relató que asistió a la escuela pero no le gustó porque los niños más grandes les pegaban a los más pequeños.

Sobre su vida relató: “La maestra era novia del alcalde de Comapa y la llegaba a ver y se encerraba con él y nos dejaba solitos en la clase y aquel niñal [grupo de niños], cómo lo molestaba a uno. Entonces le dije a mi papá que ya no iba ir a la escuela y ya no fui. Crecí y aprendí a hacer los oficios de la casa y a montar a caballo porque yo, desde muy pequeña, usé galápago porque mi mamá tenía su montura. En ese tiempo, no había carros, no como hoy que hasta los animales andan en carro. Cuando nos venimos de El Melonar para Las Marías, nos venimos montadas a caballo y en galápago. En Las Marías pasé mi vida de soltera y conocí a mi esposo. Cuando se hizo el arreglo de mi casamiento, yo salí a casarme de aquí de Las Marías hasta la población de Oratorio. Iba montada

en mi caballo prieto pata blanca, en el galápago de mi mamá, porque mi novio era pobre y no pudo comprarme uno para la boda, como se acostumbraba. Mi papá le puso de nombre pata de loro porque el caballo tenía una pata bien blanca. Yo escogí ese caballo porque sabía que no era mañoso [brioso]. Llevaba bastante acompañamiento, diez mujeres solteras y casadas que salieron un día antes desde El Melonar, todas montadas en sus galápagos en mulas, machos y caballos. Los hombres que acompañaban iban montados también en sus sillas de montar. Iba también Romeo, que era mi prometido.

“Mi casamiento fue alegre. Yo me casé en un día de feria porque, antes, la feria de Oratorio era bonita y alegre, ahora ya no, qué lástima que todo se terminó. Cuando llegamos a Oratorio desmontamos frente a la casa de mis padrinos porque allí tenía mi vestido blanco y cuando salí ya casada me montaron en mi caballo y regresé con mi acompañamiento a mi casa de Las Marías, donde hicimos la celebración y dimos champagne.

“Después de casada, mi esposo me trajo a vivir aquí al Amatillo y he vivido aquí desde que me casé. Aquí nacieron mis hijos, tuve ocho hijos, cuatro hombres y cuatro mujeres y dejé de usar galápago desde que tuve a mis hijos y porque aquí ya había camioneta que venía de Jalpatagua para la capital. Yo me quedé con el galápago de mi mamá

pero, de no usarlo, se fue arruinando hasta que se pudrió.

“Antes de la boda, asistí a las consejas matrimoniales que daba el sacerdote de Cuilapa en Oratorio y viajaba a escuchar las consejas, montada a caballo. Porque en ese tiempo todo se hacía en bestia y sobre todo las distancias largas. En las consejas le decían a uno que la vida ya no era igual a la vida de soltera, que debía ser obediente al marido porque el compromiso que uno iba a agarrar no era juguete.

“A mí me gustaba montar en galápago o en pelo [sin montura, sobre el lomo del animal], pero, siempre de lado. Tenía diez años cuando me monté por primera vez solita y solo anduve [cabalgué] al trote. Recuerdo que, esa vez, mi mamá llegó de la arada [campo de cultivo] se bajó de su montura y dejó el caballo amarrado a un palo y, al descuido de mi mamá, puse una silla y me monté”.

Doña Expectación Orantes González, nació en la finca Los Hornitos, Casillas, Santa Rosa, tiene 73 años de edad y reside en La Ceiba. No asistió a la escuela porque, según indicó “desde donde vivíamos a Casillas, estaba relejos, y los papaes de antes eran delicados y no lo dejaban salir a uno cuando era patojo, pues la escuela estaba en Casillas”.

Al referirse a la historia de su montura refirió: “Monté a caballo en galápago a los 14 años pues mi juventud la pasé en Los Hornitos, yo solita

aprendí a montar. Cuando conocí a mi esposo, primero me uní pero luego se arregló el casamiento y me casé por lo civil y lo religioso porque mi papá no me daba la entrada a la casa si no estaba casada.

“Salí de Los Hornitos hacia Casillas montada en una gran yegua blanca que era del abuelo de mi esposo, porque no había carros, solo a caballo andaba uno para todos lados. Don Toyo Orantes, abuelo de mi esposo, me dijo que nunca se había montado una mujer en esa gran yegua y que hoy me tocaba a mí montarla. Yo era menor de edad cuando me uní con mi esposo por eso mi papá me prohibió la llegada a la casa. Pero se hicieron los arreglos para casarme y mi papá me perdonó. De Los Hornitos para Casillas nos hicimos de cuatro a cinco horas montados en las bestias; yo, mi esposo, los abuelos de mi esposo y mi papá. En Casillas fue la boda civil. Recuerdo que mi esposo iba montado en un caballo prieto y yo montada en el galápago de la abuela de mi esposo.

“Nos quedamos a vivir varios años en Los Hornitos y usaba el galápago para ir a dejar almuerzo y hacer mandados. Después, mi esposo compró un terreno en El Jute, Casillas, y allí pasamos otros años más. No había transporte, hombres y mujeres andaban a pie o a caballo.

“Como me gustaba andar montada y el galápago de la abuela ya estaba viejo, decidí comprar mi buen galápago en Chiquimulilla y como era común el uso del galápago, uno podía encontrar

fácilmente una montura a la medida. Mi galápagó costó Q 60.00 quetzales. Entonces, compramos este pedazo de tierra y nos trasladamos para este lugar. Salí de El Jute montada en mi propio galápagó y nos hicimos cinco días de viaje. Yo venía muy contenta de venir sentada en mi propia montura y, al llegar a este lugar, salía a todas partes montada en mi caballo. Cuando tenía que ir a comprar cosas [comida, abarrotes] a Jutiapa o Barberena, salía en mi montura hasta la carretera en donde pasaba la camioneta. Dejaba recomendada mi bestia en una casa de conocidos y me subía a la camioneta, ya sea para ir a Jutiapa o para ir a Barberena. Pasadas las dos de la tarde, regresaba del pueblo y tomaba mi caballo y regresaba aquí a la casa. Aquí en La Ceiba solo había camino de herradura, pero con el tiempo se amplió el camino y podía entrar una carreta con bueyes. Así se fue ampliando el camino y ahora entra carro hasta aquí a la casa.

“Al tener carretera, pensamos en comprar un carro y, desde ese entonces, ya no usé el galápagó, lo colgué en la galera y allí terminó, se pudrió. Lástima que por la ignorancia uno no le da valor a estas cosas porque si no, yo lo hubiera guardado. Acompañé montada en mi caballo a muchas novias en sus bodas.

“Hoy ya no se mira eso que las mujeres monten en galápagó, ni siquiera los conocen. Yo me iba montada desde Los Hornitos hasta Oratorio, para la fiesta. Monté siendo soltera, casada y

hasta con mis hijos pequeños; tuve 15 hijos por todos. Dejé de montar cuando tenía 55 años de edad. Monté a caballo y en galápagó durante 39 años. Mi mamá y mi abuela también usaron este tipo de montura pues era el único medio para ir de un lugar a otro. Las mujeres de mi época no usaban pantalón, era mal visto que las mujeres vistieran pantalón. Para montar sentada, la ropa que se usaba era falda plisada o fruncida que cubriera toda la montura y en la cabeza uno podía llevar una charrita o nada. Cuando yo montaba siempre lo hice a paso lento, si llevaba a alguno de mis hijos conmigo, y al trote, si iba sola. Una vez, entrando a Oratorio, mi hermano le dio un golpe en el anca al caballo que yo montaba y me botó, me caí del caballo pero no me lastimé porque la calle no era de asfalto. Ese fue el único accidente que yo tuve durante todos los años que monté sentada en mi galápagó.

Con mi esposo viví 50 años, hace nueve que falleció y lo velamos aquí en la casa. Hice tamales y pan”. También indicó que puede elaborar salporas, pan de elote, quesadillas y pan de maíz.

Doña Bárbara Santos, nació en aldea El Cuje, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, tiene 68 años de edad, reside en El Espino. No sabe leer ni escribir. Su historia sobre el uso de la montura la narró de la siguiente manera: “Yo vivía en la aldea El Cuje y me fui a casar hasta El Pital en Ixhuatán, montada en mi galápagó porque en

silla no montaba la mujer. El vestido tenía que ser amplio para poder cubrir el galápago y las piernas. Mi mamá y mi abuela montaban también en galápago.

“Cuando me casé, salí de la aldea El Cuje, con mi novio, mis papás y el acompañamiento, rumbo al Pital [aldea de Ixhvatán], porque allí me vestí, me puse mi vestido de novia en la casa de una amiga porque el novio no podía ver a la novia. El día de la boda, me alisté, me puse mi vestido nuevo y preparé mi vestido blanco que coloqué en una caja para ponérmelo al momento de la boda. El matrimonio civil lo hicimos en Ixhvatán, estrené vestido nuevo y el que me puse para ir montada a la boda religiosa, también era nuevo. Yo estrené toda la ropa. Tenía 21 años cuando me casé con mi esposo Manuel Molina que tenía 22 años. Monté durante hora y media para llegar al Pital y no me cansé porque venía cómoda. La bestia que usé era un macho prieto pero lo que más se acostumbraba era un caballo blanco. Me fui a la iglesia montada en el macho con el acompañamiento. Como en ese tiempo no había carreteras, no entraba carro a las aldeas, uno salía solo a caballo y toda actividad la realizaba montada en mi galápago. Después de la boda, la fiesta se hizo en la casa de mi mamá en El Rosario, aldea de Oratorio. El galápago que usé para mi casamiento me lo dio la familia de mi novio y, cuando me vine para acá, lo dejé en la casa de mi mamá porque ya estaba viejo y mi esposo me compró uno nuevo que

fue el que monté cuando me vine a vivir aquí a El Espino.

“Mi casamiento fue alegre porque tuve un gran acompañamiento. Venían 50 caballos y como el camino era estrecho, venía uno tras otro bajando las laderas hasta llegar al Pital. Era bonito ver aquella chorrera [fila larga] de caballos que venían atrás de nosotros y cuando uno volteaba a ver para atrás, era bonito ver cómo venía bajando paso a paso cada persona en su caballo, mujeres montadas en galápago y hombres en sus sillas vaqueras, bajando”.

El esposo, don Manuel Molina, intervino en la conversación y aportó al relato de doña Bárbara lo siguiente: “Se montaba en galápago porque las mujeres de antes, como eran más decentes, querían andar con las canillas [piernas] juntas con sus vestidos anchos y bien cubiertas porque no se dejaban ni ver las piernas. En cambio hoy, las mujeres casi andan desnudas. Y como empezaron a usar pantalón, ya solo montan abiertas y aunque el galápago era la costumbre de antes, es mejor que anden en silla porque tiene dos estribos para más seguridad. Antes era muy bonito porque eran decentes las mujeres. También había hombres que usaban galápago pero no tenía cachos y para los dos lados tenía caída para las canillas y esa montura se llamaba albarda. No tenía manzana, tenía unos aletones de cuero atrás, era como forma de aparejo [montura para carga]. Los

señores antiguos la usaban para salir al campo y para pasear porque no había silla de montar. Conocí a un señor que su albarda era pintada porque el cuero de la vaca era así; porque eso sí, la albarda tenía que ser de puro cuero”.

Para concluir, doña Bárbara refirió: “Yo siempre me sentía segura en mi montura porque ya estaba acostumbrada a andar en mi galápagos y algunas veces corría mi caballo pero más anduve solo al trote. Tuve siete hijos y de mis hijas, que fueron cuatro, ninguna aprendió a montar en galápagos solo en silla normal”.

Doña Bárbara, en son de broma hizo alusión a su nombre: “Imagínese, soy una bárbara, no sé cómo me pusieron ese nombre”.

Doña Teresa de Jesús Gutiérrez Gaytán, nació en aldea El Espino, Oratorio, Santa Rosa, tiene 68 años de edad y reside en El Espino. No sabe leer ni escribir porque no había escuela en la aldea y, según indicó, sus padres no se preocuparon para que aprendiera. Sobre el uso de la montura indicó: “El galápagos es como una silla de montar y tiene un respaldo donde se detiene la cadera de la mujer. Tiene dos ganchos donde traba la canilla la mujer y solo tiene un estribo. Yo como no me casé, solo me uní, pero monté en galápagos cuando fue el casamiento de mi hermano. Todas las mujeres que salimos de aquí de la aldea y que acompañábamos a los novios, íbamos montadas en galápagos porque antes las

mujeres no montaban abiertas, era mal visto y los hombres, en silla.

“Yo tenía 21 años cuando me monté en un galápagos. El casamiento de mi hermano fue en la aldea El Soyate, el día de la Cruz, el 3 de mayo, salimos toda la muchachada acompañando a los novios. Eso era bien alegre porque entre más lejos era el lugar de la boda, más vistoso y largo era el recorrido, y la gente de los lugares por donde uno pasaba salía a las puertas de las casas para ver a los novios.

“Era la costumbre que la mujer que se casaba saliera montada de su casa en galápagos y caballo blanco. Pero si no se conseguía un caballo blanco, podía ser de otro color pero nunca negro porque ese lo montaba el novio, así era la tradición, porque ninguna mujer grande [adulta] o joven podía montar abierta.

“A cualquier festividad que invitaban, aunque fuera cerca, tenía que hacerse a caballo montada en galápagos. Como antes no había la facilidad de los carros, cuando una mujer se casaba, lo primero que le preparaba el marido era el galápagos, se lo tenía que dar porque era parte de la boda. Cuando el novio no podía darle el galápagos lo tenía que prestar pero la novia tenía que salir de su casa montada. Y así, iba uno a todos lados, a las ferias, a los pueblos, a los guatales, toda actividad se hacía a caballo.

“Para que un casamiento fuera bien notado, la pareja nunca se casaba en el mismo lugar en donde vivía, sino que

salían a casarse a otro lugar; porque esa era la alegría, el acompañamiento para que la caminata fuera más larga. El acompañamiento tenía que ser largo. Mi hermano se podría haber casado aquí mismo pero fue al Soyate, a ocho kilómetros de aquí. Los casamientos eran bien alegres, aquí a la aldea bajaban de muchos lugares a casarse, era de orgullo casarse en otro lugar.

“La novia ya había hecho arreglos para conseguir una casa cercana a la iglesia en donde pudiera ponerse su vestido blanco. Ya cuando salía casada, venía de regreso montada en su caballo y en su galápago con su vestido de novia. La tradición era que el padrino vestía al novio y lo llevaba a la iglesia para esperar a la novia. La novia siempre iba montada en caballo blanco y el novio en caballo negro. El acompañamiento iba montado en cualquier otra bestia, mula, macho o caballo pero no del color del de los novios.

“Los que encabezaban la caminata eran los novios que se distinguían por las bestias que montaban, blanco la novia y negro el novio y los padrinos. Atrás, iban los padres de la novia, después, los padres del novio, y atrás el acompañamiento. Uno no se cansaba de ir sentado porque las monturas son especiales para ir en esa forma. Algunas bestias que eran nerviosas, respingaban con las mujeres montadas pero como sabían montar, no tan fácil las botaban. Lástima que ahora ya no se ven los galápagos pues desde que hay carros

para salir dejaron de usarse. Aquí nací, aquí he vivido siempre y aquí me voy a morir”.

Enma Alicia Marroquín y Marroquín, nació en El Talpetate, en la finca San Pedro, Oratorio, Santa Rosa, tiene 74 años de edad y vive en Barberena, Santa Rosa. Estudió hasta sexto grado de primaria. Doña Enma relató la historia del galápago que su mamá usó. Al respecto narró lo siguiente: “Mi mamá se llamaba Virginia Marroquín Castillo, quien falleció a la edad de 84 años, hace siete años. Cuando se casó, no salió montada en galápago porque mi papá era huérfano de padre y madre, no tenía recursos para comprar sus cosas, no pudo comprarle el galápago a mi mamá.

“Mi mamá me contaba que aprendió a montar desde muy jovencita porque mi abuela montaba e iba a todas partes en su caballo y, algunas veces, mi mamá iba con ella, en ancas del animal. El galápago de mi mamá se lo compró mi papá varios años después de casada. En ese tiempo, las mujeres se desplazaban a caballo y, aunque no tuvieran galápago, siempre montaban en silla, pero de lado. La construcción de la silla era apropiada para que las mujeres anduvieran sentadas. Al montar en esta posición, permitía a las mujeres destreza y habilidad para montar. El galápago de mi mamá lo tiene mi hermano Arnoldo, mi mamá se lo dejó de herencia.

“Mi mamá era una gran montadora. Ella montaba tan bien, que sin bajarse de la bestia, abría las puertas que nosotros llamamos ‘talanqueras’, con el hijo por delante sin desmontar del caballo, para pasar de un potrero a otro.

“Yo monté sola en galápagos a los 17 años pero, desde muy chiquitita, ya montaba en ancas con mi mamá y cruzada [de lado]. Mi mamá y yo íbamos montadas en galápagos en acompañamiento de casamientos. Yo nunca pude abrir una talanquera desde el caballo, siempre tenía que bajarme para poder abrirla y después volverme a subir. Tengo dos hermanas más, pero ellas no aprendieron a montar. Yo sí, a mí me gustaba, disfrutaba mucho ir y venir en mi caballo. A mí me gustaría que un día se hiciera un desfile, así como el que hacen para la feria de Oratorio, pero que incluyeran mujeres montadas en galápagos. Si eso fuera posible, yo sería feliz de desfilarme montada en el galápagos de mi mamá. Yo, con 74 años que tengo, conseguiría una bestia mansa y sería capaz de subirme a un caballo y desfilarme como cuando era joven, para que la gente vea cómo montaban antes las mujeres.

“Mi mamá recorría distancias largas a caballo. Iba de la finca hasta Oratorio a la fiesta de noviembre, cuando celebraban el Corpus religioso pero ahora ya no se celebra, y a la feria de marzo. También iba a Azulco en una mulita llamada Rashca. Mi mamá no viajaba sola, siempre la venía a traer un

mi tío y la traía de regreso. El caballo de mi mamá se llamaba Cordelín y era blanco. Yo montaba en un caballo retinto. Mi papá nos ensillaba nuestras bestias, pero tanto mi mamá como yo podíamos ensillarlas. Mi mamá, que montó durante 40 años, dejó de usar galápagos cuando hicieron la carretera y entró el transporte. Yo, todavía seguí montando un tiempo más, iba al Soyate y al Guayabo. Además de mi mamá y yo, en mi familia, me acuerdo que mis tías, Santos Indulfa Morán, Ignacia Morán e Isabel de Higueros tenían galápagos y montaban con frecuencia”.

Doña Margarita Albizúrez Cifuentes, nació en Colis, hoy Mataquescuintla, Jalapa. Tiene 93 años de edad y vive en El Palo Pique. Su nombre de pila es María Candelaria, pero en la comunidad todos la llaman tía Lita o doña Margarita. Por su avanzada edad, sufre quebrantos de salud y los datos que proporcionó fueron muy escuetos, no se insistió en entrevistarla más porque se fatiga al hablar. Al respecto indicó: “En mi lugar, solo así andaban las mujeres en todo eso ahí por ahí. Yo anduve mucho tiempo en galápagos y cuando me vine para acá, el galápagos se quedó allá en Colis. Y, como aquí ya tuvimos carro, solo en carro salía”.

Doña Santos Sánchez, nació en aldea El Guayabo, Oratorio, Santa Rosa, tiene 69 años de edad y reside en El Guayabo. La información proporcionada fue bastante escueta

pues doña Santos es un tanto tímida para hablar. Sobre su historia, relató lo siguiente: “Las mujeres de antes nunca andaban abiertas en los caballos solo cruzadas en galápagos y, aunque uno fuera montado en silla, tenía que hacerlo cruzada. Yo aprendí a montar con mi mamá porque ella a todos lados iba en su galápagos. La costumbre de antes era que la novia tenía que salir de su casa montada en su caballo blanco acompañada de los familiares del novio, de la novia, amigas y amigos. Cuando yo me casé, mi esposo como era muy pobre, no pudo comprarme uno pero yo salí de la casa en galápagos porque una tía de mi esposo lo prestó. Yo nunca tuve un galápagos, siempre que me montaba en bestia lo hacía en silla de vaquería y cruzaba mi canilla alrededor de la manzana de la montura. Iba uno seguro en esa silla también pero era más cansado porque no tenía donde descansar el resto de la canilla que iba cruzada. Ahora ya ninguna mujer monta así. Las nietas mías ni siquiera conocen el galápagos y como ya no se mira eso por aquí que las mujeres anden montadas cruzadas. Ahora solo en carro, en moto, en bicicleta o montadas abiertas, pero en galápagos no”.

Doña Jesús López Ramírez, Nació en aldea Chaparrón, Jutiapa, tiene 85 años y vive en Las Cabezas. En la aldea la llaman Chusita. El relato de doña Chusita difiere de los anteriores en el sentido de que ella nunca montó en galápagos. Sin embargo, refirió que en

su juventud, miraba que las mujeres montaban sentadas ya fuese en silla o en galápagos. Al respecto, relató la siguiente experiencia: “Yo miraba los casamientos, iba la novia montada con el acompañamiento, que eran familiares, los padrinos, los padres de los novios, amigos y amigas de la novia y del novio. Las mujeres todas iban montadas cruzadas [de lado].

“Una vez que se realizó una boda, dijeron que a la novia le dieron deseos de orinar y entonces uno de los acompañantes gritó: ‘¡Que pare el acompañamiento!, porque la novia quiere orinar’. Yo estaba patoja y la novia contestó: ‘Y tal vez otra cosa’ y se bajó del caballo para aliviar la necesidad.

“Yo me acuerdo que mi abuelita montaba porque antes solo así se transportaban. Yo solo montaba en ancas de la bestia que montaba mi abuelita y me llevaba a los acompañamientos. Mi hermana sí se casó montada en su galápagos, en Jalpatagua. Los casamientos eran muy alegres”.

Hasta aquí los relatos de las informantes. Por su parte, la investigadora también montó en galápagos junto a su madre cuando era niña pre-escolar.

Comentario final

La razón de realizar este estudio tan particular sobre la montura de lado, fue con el propósito de dar a conocer una artesanía ya extinta propia del sur

oriente de Oratorio, Santa Rosa, que las mujeres del área rural usaron durante los decenios de los veinte hasta finales de los sesenta. El galápagó pertenece al ramo de la talabartería, en cuyo objeto se reunía lo estético con lo utilitario por la función de uso que tenía para la mujer campesina. Su función era exclusivamente para uso femenino ya que las mujeres se trasladaban montadas a caballo de un lugar a otro sin mayor dificultad.

El período de antigüedad de la montura se dedujo por la edad de las informantes, pues algunas de ellas sobrepasan los 80 y 90 años de edad, lo cual permitió ubicar el uso de la montura en dichos decenios. La montura guardaba congruencia con el entorno ambiental que las identificaba en la colectividad, ya que el uso de la montura era portadora de identidad, por lo tanto, se puede considerar un bien patrimonial de la cultura de esa época.

La silla de montar se desarrolló en la región entre el mar Cáucaso y el Negro, a finales del primer milenio antes de Cristo. Hacia el siglo I a. C. se desarrolló el estribo (Quesada, 2005). Históricamente, se ha determinado que, gracias a estos elementos, los pueblos asiáticos obtuvieron numerosas victorias militares contra los europeos en la Alta Edad Media. Como tal, dicha artesanía fue introducida por los españoles en el territorio guatemalteco desde el siglo XVI.

En Guatemala, fue parte importante en la vida de las mujeres de la región

estudiada y constituye un testimonio fehaciente de los cambios socioculturales de la región, que se dieron a partir de la construcción de las carreteras y el ingreso del transporte a dichas comunidades, lo cual permitió a las mujeres ahorrar tiempo en sus quehaceres ya que como ellas mismas expresaron, “era más fácil tomar la camioneta porque llegaban más rápido a los lugares que ir a lazar el caballo, ensillarlo y montarlo”.

Por otra parte, el interés de investigar y divulgar esta artesanía extinta en el área rural, se hizo con el propósito de darla a conocer para ser valorada por las generaciones jóvenes que no conocen sobre esta montura, al mismo tiempo que se valoriza el acervo de la tradición cultural del sur oriente de Oratorio, Santa Rosa, puesto que esta artesanía conjugó lo individual y colectivo como se puede leer en los relatos de las historias de las informantes; cuando cabalgaban solas a hacer sus compras y cuando participaban en los acompañamientos de las bodas, lo cual involucraba una gama de simbolismos en la permanencia de la tradicional forma de montar, y, sobre todo porque el galápagó era, en cierta forma, parte del ajuar de la novia. De las informantes, solamente doña Teresa y doña Santos nacieron en las aldeas en donde se recabó la información. Las demás no son originarias de los lugares investigados; sin embargo, todos los hechos ocurrieron en el área geográfica de Oratorio.

El montar en galápago era una actividad que no solo servía para los acompañamientos de bodas como actividad lúdica, sino que también reunía en una actividad de tipo social y religioso a mujeres y hombres cuando realizaban peregrinaciones al templo de Esquipulas, lo cual se convertía en un elemento integrador entre un grupo de peregrinos de diferentes comunidades.

Es interesante anotar que, según las historias orales contadas por las informantes, todas coincidieron en el hecho de que era la forma de transportarse de ‘antes’, ya fuese para participar en los acompañamientos de casamientos, para hacer compras o simplemente para ir a dejar un almuerzo a los hombres que trabajaban en los campos de cultivo. Por otra parte, durante esa época ninguna mujer montaba a horcajadas pues se consideraba indecente, era mal visto. Además, tampoco vestían pantalones, eran solo de uso masculino.

A través de los años, el uso del galápago fue disminuyendo, sobre todo con el desarrollo de la infraestructura de las comunidades y fue quedando en el olvido. Prueba de ello es que, de las mujeres entrevistadas, solo una conserva el galápago que fue de su madre y está en buen estado. Las demás, lo colgaron en una galera y con el tiempo se deterioraron hasta desaparecer. Por lo tanto, el área de artes y artesanías populares, que tiene como propósito el estudio y rescate de la cultura material o ergológica en la cual se incluyen a las

artesanías, da a conocer como un medio de conservación de la memoria histórica y valoración cultural, esta artesanía que fue la montura de la mujer del oriente y sur oriente de la república de Guatemala, a través de esta publicación.

Referencias bibliográficas

- Cortés, P. (1958) *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala. Guatemala Biblioteca Goathemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Volumen XX, tomo I. Tipografía Nacional.
- Gall, F. (compilador 2000) *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Tomos I y II.
- Quesada, F. (2005). El gobierno del caballo montado en la Antigüedad clásica, con especial referencia al caso de Iberia. *Gladius XXV*, pp. 97-150. Accesible en <http://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius/article/view/26/27>.

Informantes

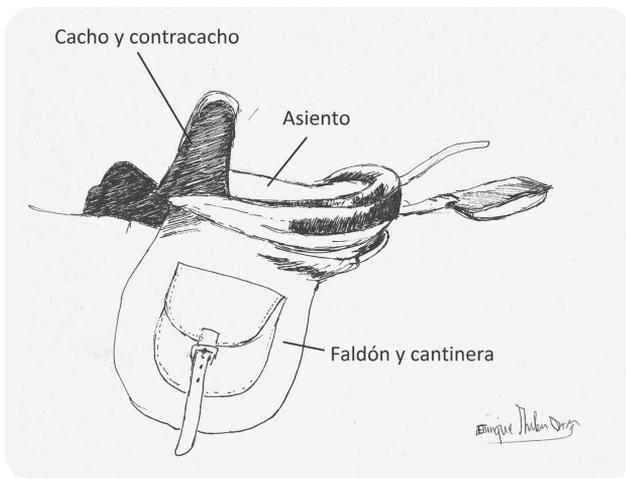
- Jesús López Ramírez. Las Cabezas, 06-05-2014.
- María Antonia Soto Hernández viuda de Osorio. El Amatillo, 06-05-2014.
- Macaria García Rodas. El Palo Pique, 01-07-2014.
- María Candelaria Albizúrez Cifuentes. El Palo Pique, 01-07-2014.
- Santos Sánchez. El Guayabo, 02-07-2014.
- Bárbara Santos. El Espino, 15-07-2014.
- Teresa de Jesús Gutiérrez Gaytán. El Espino, 16-07-2014.

Espectación Orantes González. La Ceiba,
05-08-2014.

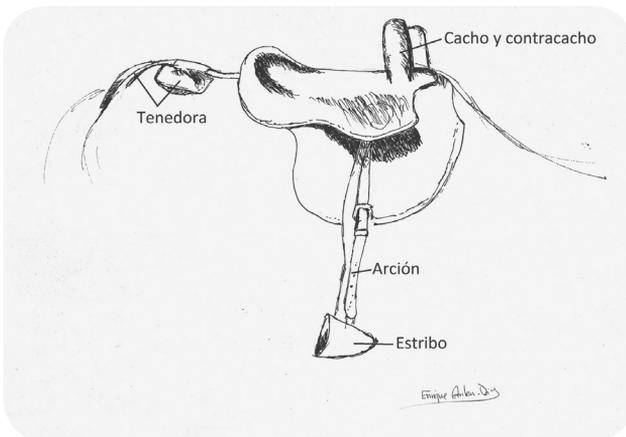
Arnoldo Marroquín. Ciudad de Guatemala,
07-08-2014.

Enma Alicia Marroquín. Barberena y La
Canoa 06-08-2014 y 13-09-2014.

Carlos Enrique López. Taxisco, Santa
Rosa, 26 y 27-08-2014.



Partes del galápago 1. Partes del galápago, dibujo
cortesía del maestro Enrique Anleu Díaz.



Partes del galápago 2. Otra vista con las partes del galápago,
dibujo cortesía del maestro Enrique Anleu Díaz.



Montura que perteneció a doña Virginia Marroquín Castillo (+).

Doña Virginia Marroquín (+)
y su esposo, don Humberto
Marroquín Morán (+).

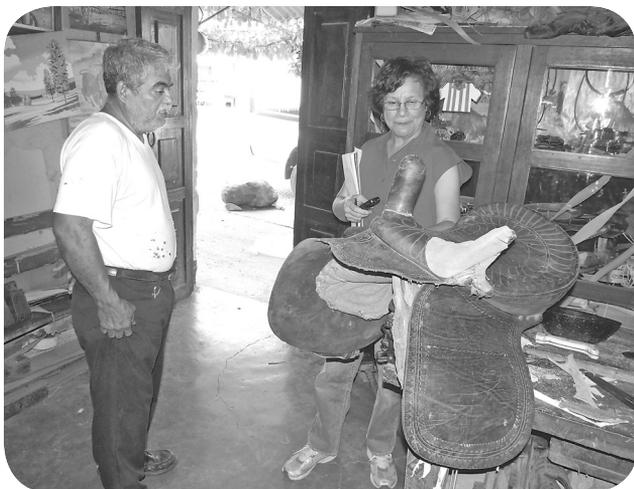




Arnoldo Marroquín, heredero de la montura de su madre, y la investigadora Aracely Esquivel Vásquez.

Galápago procedente del departamento de Petén, en el taller de talabartería Cowboy para restauración, Taxisco, Santa Rosa.





El maestro talabartero, don Carlos López, muestra el galápago a la investigadora.

Silla de montar a horcadas, elaborada y bordada por don Carlos López, en Taxisco, Santa Rosa.





Doña Macaria García Rodas.

Doña María Antonia Soto
Hernández viuda de Osorio.

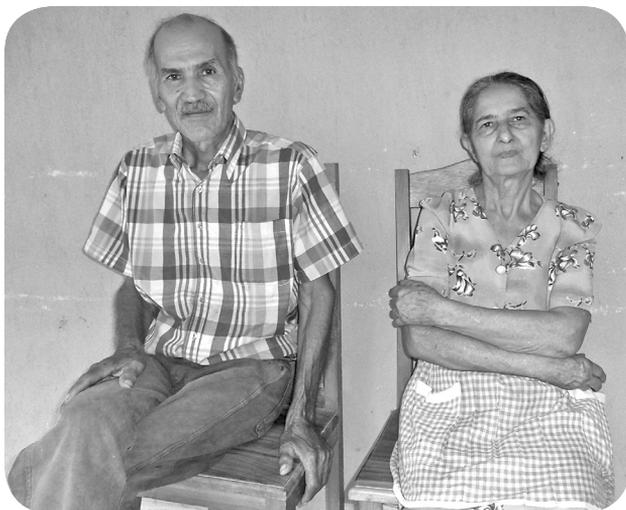




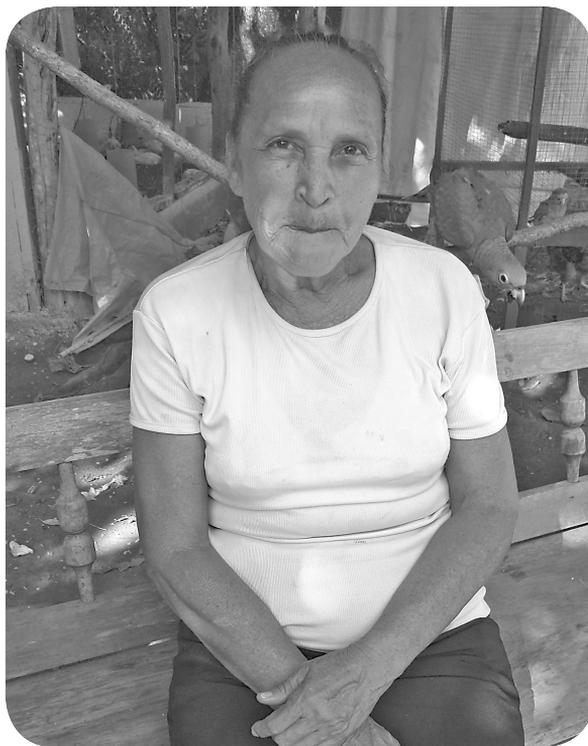
Doña Espectación Orantes González.



Doña Bárbara Santos.



Don Manuel Molina y su
esposa doña Bárbara Santos.



Doña Teresa de Jesús
Gutiérrez Gaytán.



Doña Enma Alicia Marroquín Marroquín.



Doña María Candelaria Albizúrez, más conocida en la comunidad como tía Lita o doña Margarita.



Doña Santos Sánchez.



Doña Jesús López Ramírez.



Bestia con galápago. La artesanía era propiedad de doña Carmen Vásquez Cermeño (+).

Doña Alma Consuelo Gutiérrez, hija de doña Teresa de Jesús, monta al estilo antiguo.
Fotografías: Aracely Esquivel Vásquez.





Doña Carmen Vásquez Cemeño (+).